

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 21 de septiembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 1883/20 RGEP 21409

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. David Valle Rodríguez, Director General de Industria, Energía y Minas, ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Informar sobre si se ha previsto revisar y en qué sentido el Plan Industrial 2020-2025 de la Comunidad de Madrid ante la nueva situación económica y empresarial provocada por la pandemia COVID-19. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 1153/20 RGEP 13726, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 22-06-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

Expte: C 1884/20 RGEP 21410

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Juan José de Gracia Gonzalo, Director General del Suelo, ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Situación y planes de los Consorcios Urbanísticos para el resto del ejercicio en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 1165/20 RGEP 13847, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 22-06-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

Expte: C 1886/20 RGEP 21412

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Jon Goitia de la Torre, arquitecto, inversor y gestor inmobiliario, gerente de Goitorre, S.L., ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Informar, en calidad de afectado, sobre la expansión y profesionalización del fenómeno de la usurpación de viviendas ("okupación") en la Villa de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la

Comparecencia C 229/20 RGEP 3939, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 17-02-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID

RGEP 21469/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando la disolución automática de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, así como que se traslade al Presidente de la misma la decisión de su Grupo Parlamentario de que los Diputados de ese Grupo Parlamentario causen baja en la misma desde el día de hoy.

Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Respecto del primer objeto de la solicitud, trasladar a la solicitante que no procede la disolución automática que se solicita de la Comisión de Estudio referida, al no estar reglamentariamente prevista ni concurrir circunstancia que la determine.

Segundo: Respecto del segundo objeto de la solicitud, trasladar a la solicitante que no procede la baja de los Diputados del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

SOLICITUD DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO: GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID

RGEP 21583/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Asamblea, la celebración de un Pleno extraordinario, cuyo único punto del Orden del Día sea la Comparecencia del Consejero de Sanidad para informar sobre el estado actual de la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud de celebración de un Pleno extraordinario, reputándola extemporánea, habida cuenta que, conforme al Reglamento de la Asamblea, nos encontramos en periodo ordinario de sesiones, acordando su archivo, sin ulterior trámite.

SOLICITUD DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD: GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID

RGEP 21584/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 102 del Reglamento de la Asamblea, la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad cuyo único punto del Orden del Día sea la Comparecencia del Viceconsejero de Salud Pública y Plan Covid-19, Sr. D. Antonio Zapatero Gaviria, sobre la situación actual de la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad, reputándola extemporánea, habida cuenta que, conforme al Reglamento de la Asamblea, nos encontramos en periodo ordinario de sesiones, acordando su archivo, sin ulterior trámite.

Madrid, 21 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID